

ACTA N.º 52 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y quince minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinte, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.ª Paula Fernández Viana, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN DE LEY DE AGILIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS DE SODERCAN, S.A., PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA, CIUDADANOS Y MIXTO. [10L/2000-0006]

En relación con la tramitación de la Proposición de Ley de referencia, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación de la citada Proposición de Ley, mediante el procedimiento de tramitación directa y de lectura única, una vez haya sido, en su caso, tomada en consideración. También muestra su parecer favorable a que la remisión del criterio del Gobierno se produzca, al menos, dos horas antes del inicio de la sesión plenaria que se convoque.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 41 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0078, RELATIVA A CRITERIOS PARA INCLUIR EN "CANTABRIA (RE) ACTIVA: CANTABRIA Y EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA", EL PROYECTO "ESTRATEGIA RENOVA, RENOVACIÓN SOSTENIBLE DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE CANTABRIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0041]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 17 de noviembre de 2020, publicada en el BOPCA n.º 148, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

A continuación, se produce un largo debate con diversas intervenciones de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios y de la Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, en torno a si se cumple el requisito reglamentario de que la moción presentada resulte congruente con la interpellación de la que derive, posición esta defendida por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, autor de la iniciativa.

Concluido el debate, la Junta de Portavoces manifiesta su parecer desfavorable a la admisión de la moción número 41, por considerar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, el contenido de la misma no resulta congruente con la interpellación 10L/4100-0078, de la que trae causa.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 42 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0077, RELATIVA A CRITERIOS Y ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA REORGANIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y ACCESOS A LOS CENTROS DE SALUD CON LAS MÁXIMAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0042]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 17 de noviembre de 2020, publicada en el BOPCA n.º 148, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 30 de noviembre de 2020, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de agilización de la tramitación de ayudas de Sodercan, S.A., presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto. [10L/2000-0006]
- En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley de agilización de la tramitación de ayudas de Sodercan, S.A., presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto. [10L/2000-0006]
- En su caso, debate y votación de la Proposición de Ley de agilización de la tramitación de ayudas de Sodercan, S.A., presentada por los Grupos Parlamenta-

rios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto. [10L/2000-0006]

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 141, relativa a inicio de las obras de la "Mejora Local. Construcción de nuevo enlace en Autovía A-67, Cantabria–Meseta P.P.K.K. 108+750 al 110+500. Tramo Aguilar de Campoo-Mataporquera. Provincia de Palencia", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 134, de 19.10.2020). [10L/4300-0141]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 163, relativa a defensa del castellano como lengua vehicular de la enseñanza en el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0163]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 165, relativa a creación de un protocolo para que las oficinas de farmacia puedan participar en la realización de pruebas diagnósticas de Covid-19, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0165]
- Interpelación N.º 81, relativa a situación económica, financiera y del personal laboral en la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR) tras el cierre de sus instalaciones como consecuencia de la crisis del COVID-19, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0081]
- Pregunta N.º 213, relativa a actuaciones realizadas para que las empresas públicas incluyan en sus compras productos de Cantabria, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 144, de 09.11.2020). [10L/5100-0213]
- Pregunta N.º 230, relativa a motivos y criterios para la rescisión de contratos de personal en la línea de atención telefónica por Covid-19, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0230]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,